

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Febrero Cinco de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2019-01011-00.
Demandante: CARLOS ERNESTO SAAVEDRA RENGIFO
Demandante: ASOCIACION DE COLOMBIANOS SIN VIVIENDA

En atención a la solicitud elevada por el Dr. ENRIQUE ARANGO HERNANDEZ, y por ser procedente conforme lo normado en el inciso final del artículo 75 del C. G. del P., TENGASE por reasumido el poder a él conferido por la parte actora.

De otra parte, hágasele saber al profesional del derecho, que el expediente se encuentra a su disposición en la secretaría del despacho para los fines legales pertinentes, debiendo solicitar cita previa al abonado telefónico 2-62-23-36.

NOTIFIQUESE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leonel Fernando Giraldo Roa', written in a cursive style.

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

Firmado Por:

**LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

db0fd755c5cc1dd461c2f518ef9b5083c3c8360657a722302e805e7909a86342

Documento generado en 05/02/2021 06:51:17 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA**

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.004 fijado en la secretaría del juzgado hoy
Febrero 8 de 2021 a las 8:00 a.m.

**NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**